

ANEXO 4 : CARTA DE INTENCIÓN DEL POSTULANTE

Ciudad, (día) de (mes) de 2023

Señor Director Ejecutivo
**Programa Nacional de Investigación Científica y
 Estudios Avanzados – PROCENCIA**

Presente.-

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, como de (NOMBRE DEL POSTULANTE), identificada con DNI N°, con domicilio en(Call e/Avenida/Jirón/Número/Distrito/ Provincia/Ciudad), para comunicarle tengo la intención de participar en como Becario.

A continuación se detalla el programa de doctorado donde deseo participar:

Nombre	Mención	Descripción	Área estratégica

Declaro que mi postulación cumple con todos los requisitos de elegibilidad señalados en las bases del concurso, así como los que detallo a continuación:

REQUISITOS	Sí cumpla (Marcar con X)
1. La postulación NO genera un conflicto de interés ² financiero, personal, ni de otra naturaleza, que pueda afectar el desarrollo o la integridad de la investigación en caso de ser seleccionado y/o el curso de la ejecución.	
2. NO incurre en las prohibiciones éticas señaladas en los numerales 1 y 2 del artículo 8° del Código de Ética de la Función Pública.	
3. NO han tenido injerencia directa ni indirecta en el proceso de elaboración o aprobación de los documentos del presente concurso (Ficha Técnica, Bases, Cartilla de Evaluación y de Elegibilidad, Guía que regula el soporte, seguimiento y evaluación técnico y financiero para la ejecución de proyectos o programas subvencionados por PROCENCIA).	
4. NO tienen relación de parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad (padres, hijos, abuelos, hermanos, nietos, tíos, sobrinos y primos hermanos) ni segundo de afinidad (hijos adoptivos, padres e hijos propios del cónyuge, abuelos y hermanos del cónyuge) ni por razón de matrimonio (cónyuge) con los servidores, funcionarios públicos o quienes ejercen función pública en el CONCYTEC, que tienen injerencia directa o indirecta en el proceso de elaboración de los documentos del presente concurso (Ficha Técnica, Bases, Cartilla de Evaluación y de Elegibilidad, Guía que regula el soporte, seguimiento y evaluación técnico y financiero para la ejecución de proyectos o programas subvencionados por PROCENCIA).	
5. Cumpla con lo especificado en la sección 2.1, respecto al público objetivo.	
6. NO tienen obligaciones financieras pendientes con el Programa PROCENCIA ni han incurrido en faltas éticas ni han incumplido con las obligaciones señaladas en sus respectivos contratos y/o convenios con el Programa PROCENCIA.	
7. NO se encuentra registrado en el Registro de No Elegibles (RENOES), ni en el que haga sus veces.	
8. NO cuentan con antecedentes penales y/o judiciales, ni han sido sentenciados por delitos cometidos en agravio del Estado.	

² **EL CONFLICTO de INTERES** se presenta cuando el servidor, funcionario o quien ejerce función pública tiene o podría tener intereses personales, laborales, económicos, familiares o financieros que pudieran afectar el desempeño independiente, imparcial y objetivo de sus funciones, o estar en conflicto con los deberes y funciones a su cargo

REQUISITOS	Sí cumple (Marcar con X)
9. NO cuentan con sanciones vigentes registradas en el Registro Nacional de Sanciones de Destitución y Despido (RNSDD).	
10. NO cuentan con sanciones por infracciones graves y muy graves vigentes en las instituciones donde realicen labores de investigación o desarrollo tecnológico.	
11. NO se encuentran reportados en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos del Poder Judicial (REDAM).	

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,

NOMBRES Y APELLIDOS:

DNI: